

IDAIP

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2016.

NÚMERO. ACT/JG/04/11/16

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes cuatro de noviembre del 2016, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 3.1. Exposición de propuesta de nuevo logo institucional del IDAIP
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Por tu derecho a saber

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión extraordinaria, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen, dando por instaurada la misma a las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

3.1. Exposición de propuesta de nuevo logo institucional del IDAIP.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, atendiendo a las atribuciones establecidas en la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como de las que emanan de la Ley General y de los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, entre las que destacan que como Órgano Garante, deberemos ser rectores de acciones enfocadas a una mayor apertura informativa, de adoptar políticas enfocadas a una Transparencia Proactiva, a la Protección de Datos Personales, a la Organización y Conservación de Archivos, las anteriores, por citar solo algunas.

En este sentido, y en atención a esas nuevas funciones y atribuciones, es que resulta necesario de igual manera, lograr un mejor posicionamiento de este Instituto, es por ello, que se propone socializar nuestro logo institucional dotándolo de los elementos visuales que permita una identificación de las funciones que por Ley atendemos; así como también acorde a las imágenes que actualmente tienen otros Institutos de Transparencia en el país, como por citar algunos ejemplos, el que tiene el INAI, que es una caja de cristal que permite transparentar lo que hay en su interior, o algunos otros que han adecuado una lupa; aspectos visuales que nunca ha tenido nuestro logo institucional, ya que solo se ha conformado de la nomenclatura del nombre del Instituto, es por ello, que considero necesario modificar este tradicional esquema y actualizarlo, toda

Por tu derecho a saber
vez, que esto nos permitirá ser identificados no solo a nivel nacional sino también estatal. Lo anterior, aunado a que la denominación IDAIP, que actualmente utilizamos, es la misma que tiene el Instituto Duranguense de Acceso a la Información, lo que podría generar alguna confusión entre la ciudadanía que consulta y solicita información pública.

De conformidad con lo anterior, propongo que en el logo, establezcamos letras minúsculas para la denominación del nombre, así como de la inserción completa del nombre del Estado, aunado a un elemento visual consistente en una puerta abierta que represente el libre acceso de la ciudadanía para poder conocer la información pública, ejercer su derecho de acceso, ingresar para solicitar alguno de sus derechos Arcos, así como alguno de los otros derechos que les otorga la Ley. Lo cual, indudablemente lo convertirá en un logotipo más amigable, visual y fácil de asociar, con los objetivos de este Instituto.

De conformidad con lo antes expuesto, solicito a la Secretaria Ejecutiva, que someta a votación de los que integramos el Pleno, la propuesta de referencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, Comisionadas, procedo a someter a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta planteada por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/04/11/16.1	El Pleno del Instituto, con la finalidad de lograr un mejor posicionamiento entre la ciudadanía y como Órgano Garante a nivel nacional, aprueba por unanimidad el cambio de imagen del logotipo Institucional. En el que se deberá hacer la inclusión de elementos visuales que lo vincule a las atribuciones conferidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo.
--	---

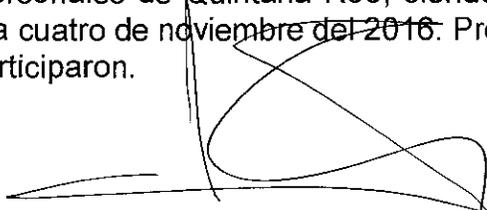
Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria para su votación, procediendo los integrantes del Pleno, a pronunciarse en los siguientes términos:

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Acuerdo ACT/JG/04/11/16.2	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha cuatro de noviembre del 2016.
-------------------------------------	--

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las once horas con cuarenta minutos del día cuatro de noviembre del 2016. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

PLENO


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2016, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2016, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2016, CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

**SECRETARIA
EJECUTIVA**